GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

Empresa y/o contratista: Antonio Sanchez Galván. PROYECTO: «PROYECTO EJECUTIVO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA»

R.F.C. SAGA 580903 D89

ANTECEDENTES

Contrato núm. JAPAMI/SROP/COPLADEMI/2015-04

importe

\$247 603.88

incluido el I.V.A.

Fecha de inicio según contrato: 26 de noviembre de 2015. Fecha de terminación según contrato: 23 de febrero de 2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

Lugar de recepción.

Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.

Fecha de recepción

Siendo las 09:00 horas del 13 de mayo de 2016.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI:

J. Salvador Pérez Godinez, presidente del consejo directivo. Humberto Javier Rosíles Álvarez.

director general.

Esteban Jesús Banda Gallardo.

gerente de ingeniería y diseño.

Isaac Sánchez Magdaleno, director del área de proyectos. Luis Javier Manzano Cervantes.

jefe del área de administración de obra.

Salvador Aguirre Rangél, supervisor de proyectos.



TESTIFICAN, representantes de:

Juan Manuel Gómez Medina, contraloría municipal. Carlos Eduardo Solis Pacheco contraloría Interna

Por la empresa y/o contratista: Antonio Sanchez Galván:

Antonio Sanchez Galván

MOTIVO

Entregar por la parte de la contratista y recibir por la JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecutó el contratista, en la acción denominada «PROYECTO EJECUTIVO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA».

Preeliminares		
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. En aspectos generales incluye, como mínimo, nombre completo de la localidad, municipio y estado al que pertenece, datos históricos, datos estadísticos de la población en cuanto a edad, sexo, actividad económica, nivel educativo e ingresos; en relación al desarrollo urbano incluye los lineamientos acciones y políticas enmarcadas por los planes de desarrollo; con relación a la infraestructura incluye la descripción de los servicios públicos existentes, vias de comunicación, uso de suelo, alumbrado, etc.; en relación al nivel de vida debe incluir datos estadísticos de migración, composición de los estratos sociales, salarios, etc.	ESTUDIO	1.00
	ESTUDIO	1.00
Memorias		

5

1

	MEMORIA DESCRIPTIVA. Descripción del proyecto, incluye como mínimo;	ESTUDIO	1.00
,	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. Descripción específica y clara de la problemática a resolver, así como la propuesta de solución viable para resolverla. CONSIDERACIONES DE PROYECTO. Datos (Nombre, responsables, etc.), componentes que lo integra, caracteristicas de sitios de toma o vertido de servicios, horizontes de planeación, etc. DATOS BÁSICOS DE PROYECTO. Descripción de la selección y obtención de los datos básicos que definen el sistema. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. Breve descripción de la forma en que los componentes del proyecto forman el sistema, así como del proceso de cálculo que se llevará a cabo, las normativas que se deben cumplir y la descripción de como se aplican los resultados obtenudos al	20.00.0	
	dimensionamiento del sistema y/o al objetivo del proyecto. MEMORIA DE CÁLCULO. Metodología y resultados del proceso de cálculo del proyecto, incluye como mínimo; DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO. Obtención de la población estimada (actual y de proyecto con base al horizonte de proyección y periodo económico), así como de los datos básicos para el sistema. GASTOS DE DISEÑO. Obtenidos a partir de los parámetros limitativos y operacionales (dotación, aportación, coeficientes de variación, coeficientes de rugosidad, factor de seguridad, etc.). CÁLCULO DEL SISTEMA. Diseño de los componentes del sistema, justificado con el cálculo dentro de la normativa, dimensionamiento (obtención de diámetros, velocidades,	ESTUDIO	1.00
	tirantes, elevaciones, elementos estructurales y de almacenaje, etc.), obtención de elementos operacionales (carga hidráulica, selección de equipos de bombeo, golpe de ariete, etc). VOLUMETRÍAS. Obtención de volumenes generales de materiales para la ejecución de la obra por cada elemento que conlleva el proyecto (excavaciones, plantillas, rellenos, tuberías, pozos de visita, válvulas, desglose de elementos estructurales, etc). CONCLUSIONES. Presentando una tabla resumen de los elementos principales del proyecto (resultado de sus dimensiones, volumetrías, etc.). Levantamientos		
	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. Descripción y resultados del estudio con equipo	m	6104.00
	de presición. Incluye como mínimo. PLANIMETRÍA. Obtención de coordenadas sobre la zona de influencia del proyecto (vialidades, guarniciones, paramentos, registros, líneas y elementos de servicios públicos y pribados, arboles, cruces de FF.CC, arroyos,		
	ríos, canales, fallas geológicas, y cualquier otro elemento representativo que pueda afectar la realización y ejecución del proyecto). ALTIMETRÍA. Obtención de las elevaciones del terreno y elementos que se localicen en la zona de estudio. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. Caracteristicas de los elementos localizados en la		
	zona de influencia del proyecto (profundidad de registros y pozos, diámetros de tuberías existentes, tipo y cantidades de cajas de válvulas, mojoneras, etc.). REFERENCIAS. Monumentación física del levantamiento por medio de mojoneras y referencias en sitio. CONCLUSIONES. Resultados impresos y en digital del levantamiento (planos, curvas de nivel, libretas de transito o nivel, interpretación de resultados, tablas de localización de referencias con imagen de la misma, etc.).		
	SONDEOS. Para localización de elementos enterrados (líneas de servicio, registros, etc.). Excavación manual con dimensiones de 1.0 x 1.0 x 1.0 m. Incluye reporte escrito, relleno de material y reposición de los elementos dañados (pavimentos, tuberías, etc.).	Pieza	10.00
×	SONDEOS. Para localización de elementos enterrados (líneas de servicio, registros, etc.). Excavación manual con dimensiones de 2.0 x 2.0 x 3.5 m. Incluye reporte escrito, relleno de material y reposición de los elementos dañados (pavimentos, tuberías, etc.). Anexos	Pieza	5.00
	AFECTACIONES. Determinación de las afectaciones necesarias por concepto de	ESTUDIO	1.00
	tendido de tuberías y estructuras especiales, ocupación de predios durante la construcción, accesos y la relación de todo terreno susceptible a utilizarse durante la construcción. Obtención de compromisos para donaciones y afectaciones, permisos de cruce y pasos de servidumbre, etc. La propuesta final debe realizarse sobre terrenos sin problema de uso de suelo.	Lorobio	1.00
	ANEXO FOTOGRÁFICO. Galería con las fotografías representativas del lugar de estudio. Incluye como mínimo la monumentación y referenciación para proyecto, bancos de nivel para construcción, sitios donde se levantarán las estructuras especiales, lugar de descarga, cuerpo de agua donde se verterán las aguas, caminos, calles, cruces, sondeos, citando y detallando cada uno de los elementos mostrados.	ESTUDIO	1.00
	Presupuestación		3
3	GENERADORES DE OBRA Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS. Volumetría detailada de la red de drenaje incluyendo estructuras especiales que se requieran u otros elementos del proyecto. Elaboración de catalogo de conceptos con la volumetría obtenida, los conceptos deberán ser perfectamente claros sin dejar duda alguna de los materiales y	ESTUDIO	1.00
	características que requieren las estructuras.	5, ²⁶ ,9	

7/

 PRESUPUESTO DE OBRA. Análisis de costos del catálogo de conceptos mediante el	ESTUDIO	1.00
uso de precios unitarios. El precio debe corresponder a la unidad de medida mostrada en el catálogo, así como haber considerado la descripción de cada concepto para la	20.0010	1.50
 obtención del precio.	ļ .	
 Especificaciones		
ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN. Descripción detallada del procedimiento constructivo de cada uno de los conceptos del catálogo de obra.	ESTUDIO	1.00
incluye como mínimo descripción del proceso, unidad de medida para forma de pago del concepto y criterios de aceptación o rechazo por concepto para determinar la correcta ejecución del concepto.		. 2,
 MANUAL DE OPERÁCIÓN DEL SISTEMA. Descripción detallada del mantenimiento y operación del sistema. Incluye como mínimo, la información básica con identificación y	MANUAL	1.00
nombre del procedimiento a describir, debe tener un objetivo claro del procedimiento que se detallará, una descripción de tareas ordenadas y en secuencia que llevarán a la meta del procedimiento, tener claramente definidos los responsables y el alcance de la tarea a realizar, explicar el procedimiento, deben incluir en el manual diagramas de flujo, que permitan saber cuál es la secuencia de la información o de los documentos a lo largo del procedimiento que se describe.		
Planos ejecutivos		
PLANOS EJECUTIVOS DEL PROYECTO. Deberán presentarse con suficiente claridad de detalles y especificaciones para ser ejecutados en obra. Incluye como mínimo planos topográficos (planimetría, altimetría, ubicación de sondeos e infraestructura existente, bancos de nivel y referencias), plano hidráulico, plano de detalles y especificaciones, plano de estructuras especiales, plano de perfiles y demas detalles que se consideren necesarios para el entendimiento completo del proyecto. Selección de RAFA	JUEGO	1.00
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA POBLAC!ÓN. A una proyección de 20 años de acuerdo a las expectativas de crecimiento. Para propósito de establecer una planta tipo	ESTUDIO	1.00
RAFA. Deberá de utilizar cuando menos tres metodologías de pronósticos de los métodos autorizados por la norma NT-011-CNA-2001.		C 900
MEMORIA DE CÁLCULO, MODULACIÓN, PROYECCIÓN Y SELECCIÓN DEL GASTO. Para diseño a un horizonte de proyecto de 20 años, conisderando la proyección de la población, dotación, aportación, coeficientes de variación, gasto medio, coeficientes de variación, gasto medio, coeficientes de variación de la población de la poblaci	ESTUDIO	1.00
gasto mínimo y gasto máximo instantáneo. SELECCIÓN Y ADECUACION DE RAFA TIPO. Análisis de la información recopilada para la selección de la planta conforme a los parámetros Ceag. Durante los reconocimientos de campo, se seleccionarán sitios tentativos para ubicar e instalar el RAFA. En cada sitio se deberán describir los siguientes factores como mínimo condiciones generales de los predios, uso actual y potencial del suelo de los sitios tentativos, análisis de la tenencia de la tierra, costo aproximado de los predios.	ESTUDIO	1.00
MEMOR!A DESCRIPTIVA. Descripción clara de la solución que se propone. Debe ser planteada y justificada de manera lógica con base en las condiciones descritas, es decir, satisfacer de una manera efectiva y real las necesidades existentes, previniendo las exigencias futuras contempladas en el horizonte de planeación, así como cumplir con todas las normatividades aplicables a la obra proyectada. Se nace la aclaración, que la solución propuesta deberá estar sustentada en la idea de un sistema integral de	ESTUDIO	1.00
saneamiento, es decir, deberán considerarse posibles ampliaciones, rehabilitaciones, sistemas de saneamiento y demás estructuras necesarias para el trabajo completo y adecuado del sistema. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO. Manifestar en forma general el funcionamiento hidráulico de la planta de tratamiento, este apartado agregar un croquis con el arreglo general de unidades y la adecuación de la misma a las condiciones del sitio existentes.		
SELECCIÓN DE LOS SITIOS TENTATIVOS PARA INSTALAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO. Durante los reconocmientos de campo, se seleccionarán sitios tentativos para ubicar e instalar la (s) planta (s) de tratamiento. En cada sitio se deberán describir los siguientes factores como mínimo: condiciones generales de los predios, uso actual y potencia del suelo de los sitios tentaivos análisis de la tenecia dela tierra,	ESTUDIO	1.00
 costo aproximado de los predios, etc. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO. Se presentará justificación de las necesidades	ESTUDIO	1.00
eléctricas por medio de pianos y cálculos para el surninisro de energía, así como lo referente al equipamiento e instalaciones eléctricas dentro de la planta. Se presentará cátalogos de conceptos, presupuestos y características de las obras eléctricas que conlleve.		7
ANEXO FOTOGRÁFICO. Galería con las fotografías representativas del lugar de estudio. Incluye como mínimo la monumentación y referenciación para proyecto, bancos	ESTUDIO	1.00

a

4 de 8

de descarga, cuerpo de agua donde se verterán las aguas, caminos, calles, cruci sondeos, citando y detallando cada uno de los elementos mostrados.	es,	
GENERADORES DE OBRA Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS. Volumetría detallada	de ESTUDIO	1.00
		1.00
la planta incluyendo estructuras especiales que se requieran u otros elementos o		
proyecto. Elaboración de catalogo de conceptos con la volumetría obtenida, l		
conceptos deberán ser perfectamente claros sin dejar duda alguna de los materiales	s y	
características que requieren las estructuras.		
PRESUPUESTO DE OBRA. Análisis de costos del catálogo de conceptos mediante	ei ESTUDIO	1.00
uso de precios unitarios. El precio debe corresponder a la unidad de medida mostra	da	
en el catálogo, así como haber considerado la descripción de cada concepto para		
obtención del precio.		
PLANOS EJECUTIVOS DEL PROYECTO. Deberán presentarse con suficiente clarid	ad JUEGO	1.00
de detalles y especificaciones para ser ejecutados en obra. Incluye como mínimo plan		1.00
		1
topográficos (planimetría, altimetría, ubicación de bancos de nivel y referencias), pla		
hidráulico, plano de detalles y especificaciones, plano de estructuras especiales, pla		
de perfiles y demas detalles que se consideren necesarios para el entendimier	nto	
completo del proyecto.	***	
Trámites y validaciones		140
TRÁMITES ANTE ECOLOGÍA DEL ESTADO. De Guanajuato. Incluye Llenado o	del Trámite	1.00
Formato de Solicitud de Autorización de Impacto Ambiental para inicio de trámite ar		1
Ecología del Estado. Desarrollo de contenido técnico para la adecuación de Estud		
de impacto ambiental en base a las características y contenidos que solicita Ecologi		
del Estado en sus manifestaciones.	, ia	100
	- I T. (- 1) -	4.00
TRÂMITE DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIRÁULICAS. Ante la Comision Nacior		1.00
del Agua. Incluye llenado de hojas de ruta, expediente tecnico, integración	de	
documentación e ingreso ante la CONAGUA.		
TRÁMITE DE OCUPACIÓN DE ZONA FEDERAL. Ante la Comision Nacional del Agu		1.00
Incluye llenado de hojas de ruta, expediente tecnico, integración de documentación	e	7
ingreso ante la CONAGUA.		
TRÁMITE DE PERMISO DE DESCARGA. Ante la Comision Nacional del Agua. Inclu	ve Trámite	1.00
llenado de hojas de ruta, expediente tecnico, integración de documentación e ingre		
ante la CONAGUA.		
Expediente técnico		
EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO. Incluye integración de document	os EXPEDIENTE	4.00
resultantes del proyecto ejecutivo, portada, índice, marco físico, estud	lio	
socioeconómico, estudio topográfico, memoria descriptiva, estructuras especiale	ie i	
memoria de cálculo, afectaciones, planos de proyecto (dos impresiones del topográfic		
y dos del hidráulico), anexo fotográfico, catálogo de conceptos y especificacion		
constructivas. Deben presentarse 4 (cuatro) documentos en original debidamen		
encuadernados y rotulados, y su respectivo respaldo digital en CD ROM debidamen		
identificado y rotulado. El respaldo digital debe presentarse en formato de MS Wo	rd	
para los documentos redactados, MS Excel para datos tabulados y cálculos, o	en ,	× ,
AutoCad para planos, croquis y detalles. Asi también entregar toda referencia y		
dirección de la WEB de la que se obtengan datos u otra información. VALIDACION. I		
Validación del Proyecto ejecutivo será ante las autoridades competentes que son		
CONAGUA y la CEAG. Además se deberán considerar los permisos pertinentes an		
otras autoridades que competan para la correcta ejecución de los trabajo		
contemplados en proyecto (CFE, SCT, Ferromex, Semarnat, entre otros). Incluye le	os	
proyectos ejecutivos y todo documento indicado en los términos de referencia.		
FUERA DE CATALOGO		6 9
Diseño de cárcamo de bombeo de concreto. Incluye: diseño de cada uno de la		1.00
elementos estructurales: losa de piso, muros de contención, columnas y losa de tech	0.	6
Formato dwg.	W 0.10 1	2. 2

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con los términos de referencia y las especificaciones generales si las hubiere.

FUNDAMENTO

TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO SEXTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAPUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

RELACION DE ESTIMACIONES

7-9

NÚM.	PERIODO	IMPORTE ESTIMADO
1	26/11/2015 AL 30/11/2015	\$69,844.44
2	01/12/2015 AL 31/12/2015	\$103,164.99
3 F.C.	01/12/2015 AL 31/12/2015	\$12,760.00
4	01/01/2016 AL 31/01/2016	\$40,109.19
5 FINIQ.	01/02/2016 AL 23/02/2016	\$18,647.65
	ESTIMADO	\$244,526.27
	POR CANCELAR	\$3,077.61
		Annual Property of the Propert

DECLARACIÓN

Declara el contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de proyectos de la JAPAMI, los expedientes correspondientes al proyecto ejecutivo final, así mismo se hace constar que el Prestador del Servicio entrego por medio de la JAPAMI Expedientes Técnicos que contienen los Anexos Técnicos, Proyecto Ejecutivo y Planos tanto en la CONAGUA como en la CEAG para su revisión y validación respectivamente. Así mismo el prestador del Servicio se compromete a dar seguimiento y realizar las adecuaciones que sean necesarias al proyecto ejecutivo hasta la obtención de su validación, ante las instancias reguladoras.

SANCIONES:

Ninguna.

GARANTIAS

Ciáusula cuarta del contrato JAPAMI/SROP/COPLADEMI/2015-04. Anticipo y fianza de cumplimiento. El contratista ha renunciado expresamente al otorgamiento del anticipo y JAPAMI, por su parte, atendiendo al monto del contrato exime a el contratista del otorgamiento de la garantía de cumplimiento con fundamento en el artículo 80 fracción I de la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado y los municipios de guanajuato.

Cia. de fianzas: PRIMERO FIANZAS, SA.

Fianza núm. 1686308-0000, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAM!/SROP/COPLADEMI/2015-04 (monto de la fianza-----\$24 452.63), la vigencia de la fianza es de 12 doce meses contados a partir de la fecha de firma de la presente acta.

Ante: JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

RECEPCIÓN

0

50

5

4

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los terminos del contrato número JAPAMI/SROP/COPLADEMI/2015-04, las reclamaciones que estime pertinentes por mala calidad en los trabajos o pago de los indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que estas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado y con la finalidad y el destino de su ejecución según los términos de referencia, las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por el departamento de PROYECTOS de la gerencia de ingeniería y diseño de la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

	OBSERVACIONES:	
	x ,	w a
[®] ∞ ,		
*8		
6 0.00 a -c-		
		1 3 2
F		
NOMBRE Y FIRMAS DE I	LAS PERSONAS QUE INTERVI	NIERON EN ESTE ACTO:
NOMBILE THIRM TO BE		
* * * * * * *	Por JAPAMI, reciben:	2.22
1		
J. Salvador Perez Godinez,	Humberto Javier Rosiles	Esteban Jesús Banda
presidente del consejo directivo.	Álvarez, director general.	Gallardo , gerente de ingeniería y diseño.

7

5

Isaac Sánchez Magdaleno, director del area de proyectos.

Luis Javier Manzano Cervantes, jefe del area de administración de obra.

Salvador Aguirre Rangél, supervisor de proyectos.

TESTIFICAN, representantes de:

Juan Manuel Gómez Medina, contraloría municipal.

Carlos Eduardo Solis Pal neco, contraioría interpa.

Por la empresa y/o contratista: Antonio Sanchez Galván:

Antonio Sanchez Galván.

8 de 8